



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4708-D-13
OD 2983

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Jornada-Concurso: “Nanotecnólogos por un día”, organizada por la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN), el Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología, el Consejo General de Educación y la Unión Docentes de la Provincia de Misiones, que se llevó a cabo los días 11 y 12 de junio de 2013, en las localidades de Posadas, Aristóbulo del Valle, Oberá y Eldorado, de la provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.